

## Documentación a presentar «Pintura»

- a) Copia del documento nacional de identidad del solicitante, si de modo expreso en la solicitud no se autoriza al órgano gestor para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de identidad personal.
- b) Certificado de empadronamiento, si de modo expreso en la solicitud no se autoriza al órgano gestor para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de residencia.
- c) Declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación que deberá presentarse en un único documento PDF y en un solo documento Word, y remitirse por correo electrónico a la cuenta de titularidad del Instituto de la Juventud de Castilla y León: [certamenartejovencyl@jcyL.es](mailto:certamenartejovencyl@jcyL.es):

1. Tres reproducciones fotográficas en color de cada obra de pintura que pretenda optar al premio, tomadas en diferentes posiciones y en formato JPG.
2. Currículum del autor/es de un máximo de dos folios A4, arial 11, interlineado 1, que deberá contener los datos personales del candidato/s, formación, intervenciones artísticas, premios, becas y otros datos de interés.
3. Dossier y memoria explicativa de la obra: título, medidas, técnica utilizada, posición de la misma y, en su caso, instrucciones de montaje.